



Liderazgo, compromiso y cambio

EL SUP PIDE AL NUEVO GOBIERNO QUE PRIORICE EL PAGO INMEDIATO DEL TERCER TRAMO DE LA EQUIPARACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DEL RESTO DE MEDIDAS DEL ACUERDO

En una carta remitida al Ministerio del Interior y a la Dirección General de la Policía reclamamos para los policías nacionales mejores condiciones salariales, los medios necesarios para protegerse y proteger a los demás, unas instalaciones modernas y seguras y una carrera profesional justa

9 de enero de 2020

El Sindicato Unificado de Policía (SUP) ha remitido al Ministerio del Interior y a la Dirección General de la Policía una carta en la que reclama al nuevo Gobierno que sitúe el pago del tercer tramo del acuerdo de equiparación salarial como una prioridad urgente, de tal forma que se pueda desembolsar cuanto antes el dinero correspondiente a 2020, que asciende a 247 millones de euros para PN y GC, con una reunión previa de la Comisión Técnica en la que se cierre el porcentaje de reparto del presupuesto entre los Cuerpos.

De esta manera, el SUP recuerda al nuevo Gobierno el compromiso adquirido por el presidente del Gobierno durante la primera sesión del debate de investidura en la que, desde la tribuna del Congreso de los Diputados, confirmó su voluntad de desembolso del tercer tramo del acuerdo firmado en marzo de 2018 con sindicatos de PN y asociaciones profesionales de GC. El SUP considera urgente cerrar los trabajos técnicos para que los policías nacionales puedan cobrar el plus salarial de este año, con carácter retroactivo desde el 1 de enero.

En la carta, reclamamos también la ejecución del resto de cláusulas pendientes de cumplimiento del acuerdo de equiparación salarial: la auditoría externa sobre los cálculos de la Secretaría de Estado de Seguridad, la activación del mecanismo para el regreso de los agentes en situación de segunda actividad a la vida profesional operativa y la aprobación de una Ley que impida desigualdades salariales en el futuro.

Junto con esta prioridad, se ha remitido un documento que resume las medidas que el SUP considera necesarias para su aplicación durante esta legislatura, con el objetivo de que los policías nacionales desarrollen sus cometidos con mejores condiciones salariales, con los medios necesarios para protegerse y proteger a los demás, en unas instalaciones modernas y seguras y con una carrera adaptada a las peculiaridades de nuestras funciones. Este catálogo de propuestas pretende dignificar la profesión policial, como servicio público de calidad y básico; por ello, en la carta dirigida al titular en funciones del Ministerio del Interior se le anima *"a que las asuma como propias y que en esta legislatura podamos impulsarlas"*.

